



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La solicitud de la Subsecretaría de Posgrado de enviar un representante del CEA para integrar el Consejo Académico de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria; y

CONSIDERANDO

Que la Subsecretaría de Posgrado de la UNC sugiere a cada Unidad Académica de esta Universidad como así también al Centro de Estudios Avanzados enviar un representante para integrar el Consejo Académico de la mencionada carrera de Especialización;

Que es decisión de la Subsecretaría de Posgrado formar un Consejo representativo de la Universidad, interdisciplinario y multidisciplinario;

Que es importante y relevante para el CEA participar en esta Carrera mediante la designación de un representante;

Que la Mgter. Guadalupe MOLINA reúne el perfil adecuado para desempeñar tal función;

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a la Mgter. Guadalupe MOLINA como representante del Centro de Estudios Avanzados para integrar el Comité Académico de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: 517


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba